

Clara Arenas/AVANCSO

Guatemala: una transición agotada. Mirando más allá de la coyuntura

La gestión del Frente Republicano Guatemalteco (FRG) ha colocado a Guatemala en la crisis actual, que a su vez es producto de la forma en que ha sido conducida la transición a partir de 1985. Luego de casi cuatro años de gobierno eferregista, los problemas socioeconómicos y políticos que aquejan a la sociedad guatemalteca se han agravado. Los ciudadanos guatemaltecos viven en un clima de violencia e indefensión generalizada, producto del incremento de la delincuencia común y el crimen organizado; y se ve el colapso de los ya precarios servicios de salud, el deterioro notable en la educación pública y un manifiesto desinterés por resolver los preocupantes problemas de vivienda y seguridad alimentaria que enfrenta la mayoría de la población. En el año 2001, el gasto social –con relación al PIB– alcanzó el 2,8%, un nivel bajo y muy cercano al 2,4% de 1985.

La manera en que muchos funcionarios públicos se han desempeñado y –sobre todo– la forma en que han manejado los fondos estatales ha exacerbado los comunes niveles de corrupción, hasta convertirse en escándalos públicos que han trascendido los medios de comunicación nacionales.

La gestión pública desarrollada por este gobierno se ha hecho a espaldas de los grupos más golpeados y empobrecidos, negándoseles oportunidades reales de cambio. El discurso anti-oligárquico, que repetidamente se dirige a la ciudadanía, se contradice claramente con el conservadurismo

político, económico y social que mantienen las instituciones gubernamentales.

Para citar una de las situaciones más urgentes, este gobierno ha minimizado la crisis de vida o muerte que enfrentan miles de familias campesinas, producto de la baja de los precios del café. Sumando lógicas burocráticas a su ineptitud, ha provocado –en no pocos casos– el agravamiento de la crítica situación que viven la niñez y las mujeres rurales. En el período 2001-2002 se han perdido 373 mil empleos.

Las víctimas del conflicto armado interno no han sido resarcidas. Tardíamente y ya en las postrimerías del período gubernamental, en el mes de mayo de 2003, se creó formalmente el Programa Nacional de Resarcimiento. En contraste, las redes contrainsurgentes se han reactivado en toda su extensión. Los grupos paramilitares así como las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) se han revitalizado. El nombramiento de líderes contrainsurgentes en cargos civiles en espacios comunitarios, regionales y nacionales, así como la incorporación de un número considerable de militares de alto rango en el sistema de partidos políticos, tienen una estrecha conexión con el reacomodo del poder oculto. Éste está constituido por una compleja e intrincada red de nuevos capitales y grupos: crimen organizado, narcotráfico, grupos paramilitares contrainsurgentes, funcionarios públicos y empresarios.

Estas fuerzas, que se caracterizaron por reprimir brutalmente a las organizaciones populares, campesinas e indígenas en décadas pasadas, en complicidad o coparticipación con el gobierno, han hecho del Estado un instrumento al servicio de sus intereses corporativos y de grupo. Ahora han incrementado su poder y autonomía, operando abierta y cotidianamente. Acechan e intimidan a líderes sociales, activistas de derechos humanos y periodistas.

Por lo mismo, la impunidad persiste, al igual que la tendencia creciente a la militarización, el uso del terror, la violencia y manipulación constante del Estado de Derecho. En estos últimos cuatro años ha sido evidente cómo organismos estatales han utilizado las grandes necesidades de las personas pobres como una forma de manipulación, y han afirmado la mentalidad militarizada, conservadora y autoritaria forjada durante el conflicto armado interno.

Trayecto de una transición agotada

La transición tutelada por la oligarquía, el empresariado y el ejército ha llegado a su punto de agotamiento. Se ha hecho fracasar al Estado a cambio de la preeminencia del mercado y se han absolutizado las libertades individuales y privadas en detrimento del bien común. El resultado es una sociedad que, cada vez más, corre el peligro de sumirse en la desesperanza.

Tras casi dos décadas, hoy Guatemala se encuentra ante una crisis social que se extiende a los ámbitos económico, político, electoral, constitucional y jurídico. La institucionalidad, construida en las administraciones civiles a partir de 1985, ha sido formalmente democrática, pero en su impacto profundo ha favorecido a los sectores dominantes y actuado contra las mayorías, agravando las desigualdades, fomentando la impunidad y la corrupción y afianzando intereses corporativos (empresarial, narcomilitar y paramilitar contrainsurgente). Hoy se vive una crisis que lleva el sello del FRG, pero que tiene su origen en lo que se construyó y dejó de construir en los últimos veinte años.

¿Qué fuerzas se mueven para impedir que este país sea conducido por una senda de transformaciones que, como los Acuer-

dos de Paz, incluyan cambios económicos y sociales, el fortalecimiento del poder civil, la modernización y democratización de la justicia, el reconocimiento de las mujeres y los pueblos indígenas y de la historia reciente del país?

Primera década de gobiernos civiles

La etapa de 1985 a 1995 se caracterizó por la persistencia del conflicto armado interno, que determinó claramente la dinámica del ejercicio del poder. Fue un período convulso, de reacomodo de fuerzas, en el que prevaleció el pensamiento contrainsurgente.

El primer gobierno civil de esta etapa, el presidido por Vinicio Cerezo y los demócrata-cristianos, tuvo la oportunidad de hacer valer el sentir de la población que anhelaba un cambio real en el país y que lo hizo manifiesto mediante una importante participación electoral de casi el 70%. Éste era el momento oportuno para sentar las bases de una nueva forma de hacer gobierno, para convertir la correlación de fuerzas a favor de los amplios sectores desposeídos e impulsar una agenda política encaminada hacia la construcción democrática, mediante una institucionalidad sólida y justa.

En contraste, la gestión de Cerezo cerró las puertas al movimiento social que, luego de un período de brutal represión y persecución, se esforzaba por retomar la lucha por la defensa de los derechos ciudadanos y el fortalecimiento de la transición hacia la democracia. Operó, en definitiva, a favor de los intereses de sectores económicos tradicionales y de ciertas corrientes dentro del ejército. Debilitó, aún más, los canales de participación de los sectores sociales, dejando en la población un sentimiento de decepción al ver que sus expectativas de cambio eran frustradas. Este

sentimiento se reflejó en la elevada abstención del 44% en las elecciones de 1990, cuando ganó Jorge Serrano.

El corto período del gobierno de Serrano acentuó el proceso de desprestigio del organismo ejecutivo y evidenció que la incipiente institucionalidad democrática seguía atada a los poderes económicos y militares, y que la corrupción imperaba en la misma. Finalmente, su gestión terminó con el rompimiento de la institucionalidad que, en aquel momento, apenas rebasaba el primer lustro de vigencia.

La recuperación del orden constitucional se hizo llevando a Ramiro de León Carpio a la presidencia y en el marco de un movimiento ciudadano en el que la presencia de los capitales tradicionales fue evidente, como lo fue también la de un sector del ejército.

Cabe la pregunta sobre qué es lo que se recuperó en ese momento. ¿Qué fue esto que tan rápida y efectivamente movió a actuar a sectores que no suelen coincidir con las agendas del movimiento social? Fundamentalmente, recuperar un orden que respondía a los intereses de esos sectores o que, al menos, no representaba una amenaza a su perspectiva de país. Dicho de otra manera, se resolvió la crisis asegurando que la transición continuara siendo tutelada por las mismas fuerzas que, así, se iban ajustando a una coexistencia incómoda, pero en la que continuaron llevando el control del poder.

La beligerancia del ejército y del capital fue evidente en todo este período. El primero, moviéndose todavía con las posibilidades reales de golpes de Estado y fortalecido por su supremacía militar frente a la insurgencia; y el segundo, gestando las alianzas que fueran necesarias, participando del pensamiento y la acción contrainsurgente y evitando a toda costa cualquier política fiscal y tributaria que significara aumentar su contribución al erario públi-

co. Estos gobiernos civiles, en todos los casos, se acomodaron con algún sector del ejército y con alguna expresión del capital y fue regla común su falta de compromiso para responder al clamor popular por transformaciones profundas.

Dos gobiernos y los Acuerdos de Paz

Un nuevo momento se abrió a partir de 1996. Con la firma de la paz, se establecía la posibilidad de romper el pensamiento y práctica contrainsurgentes, así como de establecer una gestión pública que cambiara los enfoques excluyente y discriminatorio del Estado guatemalteco.

Tras culminar el breve período de gobierno de Ramiro de León, un nuevo proceso electoral, marcado por una abstención del 53%, dio la victoria a Álvaro Arzú, líder y candidato presidencial del PAN, partido que se proyectó como representante del pensamiento de un empresario diferente, joven y modernizante. Durante el primer año de su gobierno se firmaron los Acuerdos de Paz, que daban fin a 36 años de enfrentamiento armado interno y que brindaban una invaluable segunda oportunidad en el camino de una transición hacia la democracia.

En su contenido profundo, los Acuerdos de Paz constituían una agenda política que brindaba los marcos generales para la transformación de la institucionalidad del país en dirección de cambiar las condiciones de vida de las grandes mayorías. Además, el proceso de paz promovió la participación y movilización de organizaciones de la sociedad civil (con excepción de las empresariales), que hicieron aportes significativos al contenido de dichos compromisos, a pesar de dificultades internas, y una herencia de terror y represión. Con todo, se pudo constatar que las organizaciones sociales y sectores progresistas

tuvieron voluntad de diálogo, capacidad de propuesta y espíritu de caminar hacia la democracia, la justicia, la paz y la equidad.

Arzú manifestó desinterés y falta de compromiso para ejecutar los Acuerdos de Paz. Congruente con ello, no defendió su contenido ni siquiera al interior de su propio partido. El sentido profundo de los mismos fue trivializado y se perdió en una maraña de cronogramas y plazos, que ahogaron lo que pudo ser el inicio de una relación diferente entre Estado y sociedad, y de un rompimiento definitivo con el pensamiento y la práctica contrainsurgentes. Su gobierno impulsó una agenda política y económica neoliberal, que culminó con la venta de las empresas y activos más importantes del Estado, favoreciendo a ciertos grupos del poder económico tradicional y a sus allegados. Así, se fue afianzando una doble agenda: el discurso de los Acuerdos de Paz, por una parte, y la política económica neoliberal definida desde las instancias multilaterales, por otra.

No sin batallas internas, el capital modernizante participó de la privatización y el ejército apoyó la firma de los Acuerdos de Paz. Ambos apostaron a que no sería imperativo el cumplimiento de lo pactado y disintieron del espíritu de fondo de los mismos. La alianza histórica entre ejército, oligarquía y empresarios, sus coincidencias y la complicidad que mantuvieron durante el conflicto armado interno, se vieron proyectadas en su cuestionamiento al carácter de Estado de los Acuerdos. Estos sectores coincidieron en su negativa a colaborar y reconocer el informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), en los obstáculos y desinterés puestos para iniciar procesos judiciales contra los violadores de los derechos humanos, así como en su oposición a cambios mínimos que garantizaran una mejor distribución de los recursos, que a su vez se tradujeran en mejoras para las mayorías.

La falta de voluntad política del PAN para impulsar a fondo los Acuerdos de Paz de manera que se convirtieran en una opción irreversible, contribuyó indudablemente a que militares contrainsurgentes y nuevos capitales, de oscura procedencia, es decir, los poderes ocultos, fortalecieran la alianza que a través del FRG ganó las elecciones de 1999, de nuevo marcadas por un alto abstencionismo del 46%.

El FRG también ha mantenido una doble agenda durante su gestión al retomar el discurso de los Acuerdos de Paz, incluso enfatizando los temas de la desigualdad, y no impulsar al mismo tiempo las políticas mínimas que le dieran consistencia; por el contrario, la gestión del FRG se ha caracterizado en este campo por la dispersión y la ineptitud.

Ninguno de los dos gobiernos posteriores a la firma de los Acuerdos de Paz buscó romper con el pensamiento y la práctica contrainsurgentes, pues no impulsaron una relación Estado-sociedad distinta y abierta, capaz de ver a las organizaciones sociales como sujetos válidos y no como posibles peligros. La oportunidad de pensar el desarrollo se sustituyó por una práctica de construcción de obras y otorgamiento de apoyos con un sentido de medida precautoria o de seguridad. En lugar de romper, ambos alentaron el reacomodo de grupos militares (necesariamente de práctica contrainsurgente) en las estructuras del Estado. Es revelador que después de la firma de los Acuerdos de Paz no se haya revertido la tendencia abstencionista en las elecciones.

En la actual contienda política, los discursos electorales de los partidos de derecha quieren convencer a la población de que existen dos proyectos históricamente antagónicos en disputa; que se trata de actores no relacionados entre sí defendiendo diferentes posturas. Así, pretenden ganarse el favor de una población dolida y empo-

brecida, la cual constituye tierra fértil para aceptar las promesas y la distribución de migajas, y preservar una institucionalidad que en vez de perfeccionarse constantemente a la luz de las graves desigualdades del país, opera a espaldas de las mismas. En Guatemala, el 10% más rico de la población obtiene el 40% del ingreso nacional y el 40% más pobre obtiene el 13%.

Ver la crisis como oportunidad

Las diferentes maniobras ilegales e inescrupulosas del FRG por inscribir como candidato presidencial a Ríos Montt, revivieron en amplios sectores la capacidad de indignación que parecía perdida. Es esperanzador que personas y organizaciones repudien su inscripción, pues con ella se legitima el genocidio ampliamente documentado por la CEH, y se pierde toda posibilidad de construir un Estado de derecho. En la misma línea, la defensa de los mecanismos de la democracia electoral es esperanzadora, porque podría indicar que la ciudadanía está dispuesta a defender los elementos fundamentales de la democracia más allá del voto.

La conmoción de la coyuntura nos abre una ventana hacia los temas de fondo y de largo plazo. Permite además recuperar nuestra mirada hacia las reivindicaciones planteadas por los distintos movimientos sociales en el marco de la transición a la democracia y las negociaciones de la paz. Una crisis es el resultado de procesos complejos y de la intervención de actores concretos. Es también un momento en el que se hacen visibles aspectos de la realidad que en situaciones normales se invisibilizan y, por tanto, es la oportunidad para el discernimiento, imaginar posibles futuros y establecer por cuál se opta y qué senda caminar. En este sentido, es una oportunidad para que dife-

rentes sectores repiensen las decisiones y estrategias de trabajo y participación.

Esta crisis es una oportunidad para que Guatemala opte por romper con la perspectiva contrainsurgente y por caminar hacia una sociedad de paz, justicia y equidad. Nos corresponde como movimiento social impulsar, beligerante y sostenidamente, una agenda dentro de este horizonte (pasando de la indignación a la acción); al empresariado, comprometerse genuinamente con el país; y al partido ganador, colocar los Acuerdos de Paz en el centro de su mandato hasta dismantelar el entramado del poder oculto.

Algunos senderos de cambio

La situación exige una seria reflexión sobre por qué las lógicas de lo inmediato atrapan nuestras acciones e impiden visualizar la construcción de un proyecto político amplio, plural y progresista, encaminado a la solución de los críticos problemas que aquejan a nuestra sociedad. Una crisis de este tipo implica la posibilidad de conducir a un sendero de cambio, si el país sale de la misma con claridad sobre:

- la necesidad de subordinar al ejército al poder civil y abolir su ingerencia en las instituciones del Estado. Esto implica recuperar la agenda de los derechos humanos y tomar conciencia de la profunda militarización de nuestra sociedad, así como la necesidad de diseñar estrategias de largo aliento que hagan factible la construcción de un imaginario social democrático;
- la urgencia del dismantelamiento de las mafias, que se han filtrado en todos los niveles de la sociedad;
- la necesidad de una revisión del papel de los grupos económicamen-

te dominantes, quienes han antepuesto sus intereses corporativos a los objetivos nacionales e impiden la discusión de distintas propuestas de desarrollo;

- la necesidad de afianzar la capacidad del país para asimilar los impactos de la integración comercial internacional, actuando en las negociaciones sobre la base de ese análisis y no de presiones externas;
- la importancia de reconstruir el tejido social a partir de renovadas formas de lucha y movilización, para que puedan emerger articuladamente un pensamiento y proyecto nacional basados en la justicia, la equidad, la solidaridad y el respeto. Es imperativo alentar la construcción de movimientos sociales fuertes que puedan impulsar y sostener cambios profundos.

Clara Arenas, en nombre del colectivo de la "Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala", AVANCSO, de la cual es directora ejecutiva. Correo electrónico: direccionejecutiva@avancso.org.gt.

Luis E. Eguren

***El enano con pies de barro:* la protección internacional de los defensores de derechos humanos en estos tiempos. El caso de Colombia**

La relación entre el discurso relativo a los derechos humanos y la realidad de la protección a los mismos siempre ha sido objeto de análisis, y hay una abundante

literatura sobre ella. Pero se debe volver sobre tales reflexiones una vez más: ¿qué podemos decir de dicha relación entre discurso y protección real, en unos momentos en que los discursos se están viendo copados por la atención prioritaria de muchos gobiernos hacia el fenómeno que definen como terrorismo internacional?

En este artículo propondremos un modelo de espacio de actuación, que puede servir para relacionar el discurso sobre derechos humanos y las actuaciones de protección hacia los mismos. Veremos cómo las tendencias actuales influyen en esta relación y lo interpretaremos aplicándolo al caso de Colombia.

La presión internacional sobre la ejecución en materia de derechos humanos por un gobierno emana de tres esferas diferentes: la esfera formada por otros gobiernos, la esfera formada por organismos intergubernamentales (como la ONU), y la esfera formada por organizaciones transnacionales (en este heterogéneo grupo se encuentran entidades tan variadas como las organizaciones no gubernamentales y las corporaciones transnacionales, por ejemplo). En las últimas décadas ha aumentado llamativamente la presión que esta esfera transnacional es capaz de ejercer, al mismo tiempo que hemos visto disminuir el poder efectivo de organismos como las Naciones Unidas (especialmente en el último año). Sin embargo, en la arena internacional la mayor parte de las decisiones que pueden influir sobre un gobierno siguen estando en manos de otros gobiernos, especialmente de las potencias internacionales y regionales correspondientes. De hecho, el crecimiento de la influencia de los sectores transnacionales se ha debido al aumento de su capacidad de influir en las decisiones de algunos gobiernos. Esta realidad, tributaria de la *realpolitik*, se aplica también a las políticas en derechos humanos.